

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VAROLDOSA CONSTRUCCIONES S.A.

En la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil veinte, a las diecisiete horas, en la Sede Social de la compañía ubicada en la Calle Pichincha y Av. Velasco Ibarra, se encuentran reunidos los accionistas de **VAROLDOSA CONSTRUCCIONES S.A.**, señores: Vanessa Isabel Córdova Tigse y Patricio Javier Pérez Cabrera; al encontrarse presentes el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, el Señor Patricio Javier Pérez, en su calidad de Presidente mociona que al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, esta junta se constituya en Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum**
- 2.- Instalación de la sesión y bienvenida por parte del Presidente.**
- 3.- Lectura y aprobación de los estados financieros del año 2019.**
- 4.- Lectura y aprobación del informe de gerente año 2019.**
- 5.- Lectura y aprobación del informe del comisario año 2019.**
- 6.- Lectura y aprobación del acta de reunión y clausura.**

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Se constata la asistencia del cien por ciento del capital suscrito constituyéndose en una junta universal y amparada bajo la normativa de la ley de compañías se procede con el siguiente punto del orden del día.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y SALUDO DE BIENVENIDA:

El Sr. Patricio Javier Pérez en su calidad de Presidente da la bienvenida y declara instalada la sesión.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019:

La contadora de la Compañía procede a leer la información contenida en los estados financieros de la compañía mismos que se encuentran realizados de acuerdo a las normas contables vigentes y expone los rubros de cada una de sus cuentas y se detallan en el siguiente informe:

ACTIVO	
Activo Corriente	
Caja bancos	1.253.39
Activo No Corriente	
Maquinaria, Equipo e Instalaciones	3.450.00
Equipo de Computación	783.33
Depreciación Acumulada	2.853.24
Total Activos	2.633.48
PASIVO	
PASIVOS CORRIENTES	
Impuesto a la Renta por Pagar	31.48

Participación trabajadores por Pagar	25.25
Obligaciones con el IESS	50.99
Otros Pasivos Corrientes	414.13
Total Pasivo Corriente	521.85
PATRIMONIO	
Capital Suscrito o Asignado	2.000.00
Utilidad del Ejercicio	111.63
Total Patrimonio	2.111.63
Total pasivo y patrimonio	2.633.48

INGRESOS	
Actividad Económica 0%	7.810.00
Actividad Económica IVA	0.00
Ingresos Financieros	1.42
TOTAL INGRESOS	7.811.42
GASTOS	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	
Sueldos y Salarios	4.969.56
Beneficios Sociales	875.45
Aporte a la Seguridad Social	993.01
Honorarios Profesionales	804.44
Comisiones Bancarias	0.60
TOTAL GASTOS	7.643.06
Utilidad / o perdida	168.36

En este periodo fiscal la compañía ha obtenido una utilidad de 111.63 dólares luego de cancelar cada obligación contraída.

La junta universal luego de analizar los rubros presentados en los informes contables y respondido cada una de las inquietudes aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Además se designa a la persona responsable de la compañía proceda a subir la información a cada uno de los entes de control.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE:

La Ing. Vanessa Isabel Córdova Tigse en su calidad de Gerente General da lectura del informe de su gestión, en el que indica que en el año 2019 la compañía realizó actividades económicas que han ayudado a mantener a flote la compañía.

Asimismo aclara que se encuentran al día con las obligaciones consideradas por el mismo ente de control.

Terminada la lectura del informe y atendida cada una de las inquietudes de los accionistas presentes, el informe es aprobado por unanimidad.

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO:

El Señor Patricio Javier Pérez Cabrera en calidad de Comisario expone también su informe de las actividades ejecutadas durante este ejercicio fiscal.



Asimismo aclara que se ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones legales y que la compañía se encuentra al día en los entes de control.
Terminada la lectura del informe este es aprobado.

Se dispone un receso de 15 minutos para la elaboración del acta por parte del señor secretario.
Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el siguiente punto:

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN Y CLAUSURA:

Al tenor de esto la Sra. Gerente somete a votación de la junta llegando al siguiente acuerdo:

La junta General Universal de accionistas de la compañía VAROLDOSA CONSTRUCCIONES S.A. resuelve por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta, se agradece la presencia de cada uno y se da por terminada la sesión siendo las diecinueve horas.

Para constancia firman los presentes,

Vanessa Isabel Córdova T.
GERENTE GENERAL (ACCIONISTA)

Patricio Javier Pérez Cabrera
PRESIDENTE (ACCIONISTA)